

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**3719** *Subsanación de publicación de la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza municipal de caminos y vías rurales.*

#### **Edicto**

Don Jorge Martínez Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 146, de fecha 1 de agosto, se publicó edicto sobre aprobación provisional, por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2017, de la modificación del apartado e) del párrafo 6 del artículo 10 de la Ordenanza Municipal de Caminos y Vías Rurales con el fin de permitir también la realización de badenes salvacunetas para acceso a los distintos predios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 13.1, apartado c), de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica el texto de dicha modificación, en los siguientes términos:

Redacción vigente:

“e) La realización de salvacunetas para acceso a los distintos predios se realizará mediante caños de diámetro mínimo de 400 mm, estando construidas de tal forma que se garantice su durabilidad y perfecto funcionamiento de los mismos.”

Redacción *tras la modificación*:

“e) La realización de salvacunetas para acceso a los distintos predios se realizará mediante caños de diámetro mínimo de 400 mm, estando construidas de tal forma que se garantice su durabilidad y perfecto funcionamiento de los mismos. También podrán realizarse badenes salvacunetas para acceso a los distintos predios.”

Dicha modificación se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, con la advertencia de que de no presentarse ninguna se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Villanueva del Arzobispo, a 04 de Agosto de 2017.- El Alcalde-Presidente, JORGE MARTÍNEZ ROMERO.